SOLICITUD: Reconocimiento de INTERES
LEGALES de crédito Devengado
por Preparación de Clases según
R.D. N° 002040-2015-DUGELEC.

## SEÑORA DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO ILAVE.

Elsa Betsabeth, SARDON BEDREGAL, identificada con DNI N° 01833916 con domicilio real en el Jr. Arequipa N° 145 en la ciudad de llave, Provincia de El Collao, Departamento de Puno. Ante usted con el debido respeto expongo lo siguiente.

## I.- PETITORIO:

SOLICITO RECONOCIMIENTO DE INTERESES LEGALES DE CREDITO DEVENGADO DE BONIFICACION ESPECIAL POR PREPARACION DE CLASES Y EVALUACION al 35% según R.D. N° 002040-2015-DUGELEC.

## II.- ANTECEDENTES:

2.1.- La Unidad de Gestión Educativa Local El Collao emite la Resolución Directoral N° 002040-2015-DUGELEC de fecha 25 de noviembre del 2015-DUGELEC, mediante el cual se me RECONOCE el pago de crédito devengado por preparación de clase y Evaluación al 35%.

2.2.- El Primer Juzgado Mixto-Sede Collao de la Corte Superior de Justicia de Puno, emite la SENTENCIA JUDICIAL N° 61 – 2017 – CA. y la Resolución N° 13 de fecha 22 de marzo del 2017, en el cual menciona que el suscrito ha solicitado el pago de INTERESES LEGALES del crédito devengado, pero en la parte RESOLUTIVA no ordena el pago de intereses legales.

Debo precisar el INTERES LEGAL, sobre los montos adecuados por el empleador se devenga a partir del siguiente de aquel en que se produjo el incumplimiento y hasta el día de su pago efectivo, sin que sea NECESARIO que el TRABAJADOR AFECTADO EXIJA JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE, el incumplimiento de la obligación al empleador o pruebe haber sufrido algún daño.

Por consiguiente, recurro a su autoridad solicitando el RECONOCIMIENTO DE INTERESES LEGALES DEL CREDITO DEVENGADO DE BONIFICACION ESPECIAL POR PREPARACION DE CLASES Y EVALUACION.

## POR LO EXPUESTO:

Pido a usted Señora Directora acceder a mi solicitud por ser

legal.

